



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



USHUAIA, -7 DIC 2000

VISTO: La Nota N° s/n del Instituto de Servicios Sociales de la Provincia de Tierra del Fuego; y

CONSIDERANDO: Que en la misma se solicita la rúbrica de UN (1) Libro Banco de DOSCIENTAS (200) fojas útiles para registrar los movimientos contables de la Cuenta Corriente N° 3-71-0119/4 denominada " ISST-TURISMO RIO GRANDE" , del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego Sucursal Río Grande ;

Que este organismo, se encuentra facultado para el dictado de la presente;

Por ello:

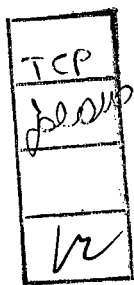
EL TRIBUNAL DE CUENTAS

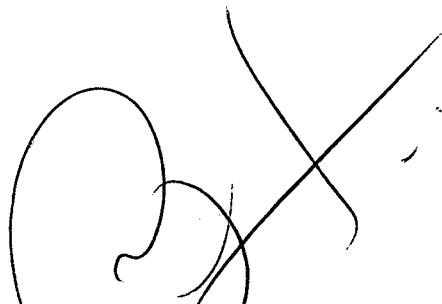
RESUELVE:

ARTICULO 1º: RUBRICAR 1 (UN) Libro Banco de DOSCIENTAS (200) fojas útiles, para registrar los movimientos contables de la cuenta N° 3-71-0119/4 denominada " ISST-TURISMO RIO GRANDE " del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego Sucursal Río Grande.-

ARTICULO 2º : REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE CUENTAS N° 280 /00.-




C. P. N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Vocal
Tribunal de Cuentas de la Provincia


Dr. Luis A. BOSCHERO
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS

RUBRICACION

----- **RESOLVEMOS:** Rubricar UN (1) Libro Banco de DOSCIENTAS (200) fojas útiles, para registrar los movimientos contables de la cuenta N° 3-71-0119/4 denominada denominada " ISST-TURISMO RIO GRANDE" del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego Sucursal Río Grande.-----

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE CUENTAS N° 280/00.-

USHUAIA,

-7 DIC 2000

TCP
blanc

ly

C. P. N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Vocal
Tribunal de Cuentas de la Provincia

Dr. Luis A. BOSCHERO
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"

ES/COOP/PEL
Solana Gel
Administración
Tribunal de Cuentas
Provincial

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"